



POLITICA CORPORATIVA

La Política de Calidad Corporativa en TPC S.L.U. persigue como objetivo estratégico:

“ORIENTAR LOS PROCESOS, ACTIVIDADES Y DECISIONES HACIA LA SATISFACCIÓN DE LAS EXPECTATIVAS Y NECESIDADES DE NUESTROS CLIENTES CON UN SERVICIO SEGURO, CUMPLIENDO SIEMPRE LOS REQUISITOS LEGALES QUE NOS SEAN DE APLICACIÓN, PROPORCIONANDO ENTORNOS DE TRABAJO SEGUROS Y GARANTIZANDO EL RESPETO AL MEDIO AMBIENTE”

Para ello, la organización se ha marcado una serie de compromisos:

- La **Calidad del Servicio**, en lo que se refiere a que éste se adapte a las necesidades del CLIENTE, es decir, proporcionar servicios con una alta calidad, además de ser conformes con los requisitos legales y los establecidos por las Norma ISO 9001:2015 ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018.
- El **Respeto al Medio Ambiente**, a través de la reducción progresiva de los impactos medioambientales asociados tanto a nuestras operaciones como a nuestros servicios.
- Los **Entornos de Trabajos Seguros**, cumpliendo para ello con todas las leyes que nos sean aplicables e implantado una gestión y unas prácticas seguras en todas las instalaciones y operaciones.

La consecución de estos compromisos es garantizada mediante el diseño e implementación de un Sistema de Gestión que incide en:

- La **Gestión de los Recursos**, proporcionando la infraestructura, los recursos humanos y los ambientes de trabajos adecuados.
- La **Planificación y Realización de los Servicios**, desarrollando los procesos necesarios para la realización de los servicios.
- La **Validación, Verificación, Análisis y Mejora** necesaria para demostrar la conformidad del servicio y los procesos, asegurarse de la adecuación del Sistema de Gestión y mejorar continuamente la eficacia del mismo.